

DEFENZA POR ACUZACION NEGATIVA DE LA SEÑORA GLORIA M. PADILLA

wilber padilla castilla <wilberpadillacastilla@hotmail.com>

Mié 22/03/2023 23:12

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolivar - San Estanislao
<j01prmsestanislao@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 4 archivos adjuntos (5 MB)

Talonarios.pdf; registro de brihanys.pdf; IMG-20230322-WA0012.jpg; Screenshot_20230322-230109~2.png;

Cordial saludo, muy Buenas tardes tengan todos los presentes, me notifico del auto de la desecion del seis (6) de febrero del 2023 en forma de defensa por una acusacion de la señora GLORIA MARIA PADILLA ELGUEDO, de c.c 1002307777 la cual afirmo ante el juzgado promiscuo municipal de san Estanislao y en la comisaria de familia del mismo municipio que mi persona WILBER ADANIES PADILLA CASTILLA c.c 1049536379 nunca e correspondido con mi obligacion como padre con las cuotas alimentarias de la niña LUCIANA ANDREA PADILLA PADILLA, lo cual es NEGATIVO de su parte porque SI é estado girando mensualmente lo pactado mutuamente.

En tal caso tengo de testigo al PERSONERO llamado LUIS ARIEL GONZALES TORRES, de correo electronico Luyi7433@hotmail.com celular 3106687829 el cual debe decir que es cierto que yo le asia llegar la cuota con el y ademas fue el mismo quien nos hizo el proceso de conciliacion para lo ya acordado. al igual de testigo esta el señor RAUL GONZALES PADILLA celular 3135565264 el cual fue un apoyo como inspenctor de las piedras bolivar donde al igual que el señor personero debe afirmar que YO le entregaba tambien la mensualidad de la niña recibida por la misma madre.

Despues de tan importantes testigos, en mis manos tengo talonarios firmados por GLORIA MARIA PADILLA E. donde recibia con conformidad, adjunto que esta misma recibio de LUIS ARIEL GONZALES el documento de conciliacion y envio desde la NOTARIA DE SAN ESTANISLAO la autenticacion del documento donde delegaba que si soy responsable con mi hija el cual hizo llegar al juzgado ese mismo dia.

Ademas no estoy a disponibilidad de abonar un 20% debido a que la madre de la niña pidio que se le dieran el valor mensual de 160.000 pesos al que se le aumentaron 20.000 mas para un total de 180.000 con consentimiento de la madre de la niña, y mas que a mi cargo sostengo una familia a la que pertenece mi esposa YERALDIN CENITH SANTANDER PRENS celular 3117288005 correo yerisantander@hotmail.com y su niña de 4 años llamada BRIHANYS ELGUEDO SANTANDER desde ya hace tres años de convivencia y un arriendo de apartamento el cual se cancelan 500.000 pesos mensuales.

Agradezco su pronta respuesta.

Gracias.

WILBER ADANIES PADILLA CASTILLA.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.536.379**

PADILLA CASTILLA

APELLIDOS
WILBER ADANIES

NOMBRES
Wilber Padilla Castilla

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-NOV-1992**

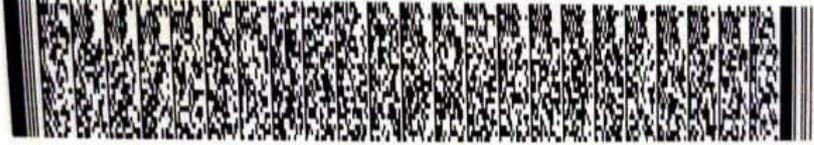
ARJONA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

14-ABR-2011 SAN ESTANISLAO
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0507000-00307063-M-1049536379-20110609 0027182001A 1 36796048

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.143.359.266**

SANTANDER PRENS

APELLIDOS

YERALDIN CENITH

NOMBRES

Yeraldin Santander

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-MAR-1992**

**SAN ESTANISLAO
(BOLIVAR)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

ESTATURA

A+

G.S. RH

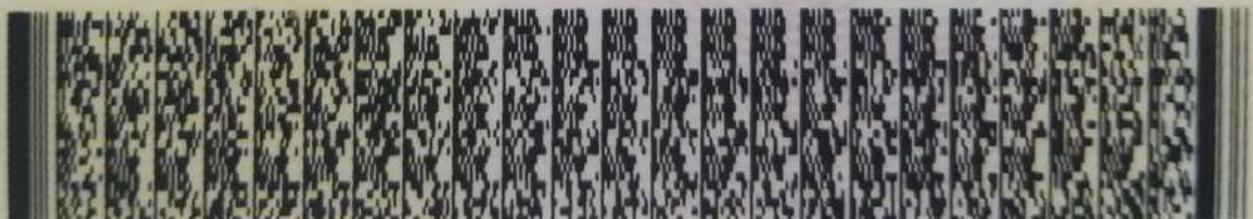
F

SEXO

07-JUL-2010 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0500150-01107528-F-1143359266-20191101

0068679737A 1

6015709810

No. 001

Por \$

Enero 30 de 2022

Recibí(mos) de Wilber Podillo Castillo

La suma de Ciento cincuenta mil

pesos m/c.

Para cuota alimentaria

Atto(s) S.S. Gloria Podillo
A002307777

FORMAS JR

No. 002

Por \$ 150.000

Febrero 17 de 2022

Recibí(mos) de Wilber Padilla Castilla

La suma de cincuenta ciento mil pesos

m/c - cuota alimentaria

FORMAS JR

Atto(s) S.S. x Gloria R.

No. 003

Por \$ 150.000

Marzo 20. de 2022.

Recibí(mos) de Wilber Padilla Castilla

La suma de Ciento cincuenta mil pesos m/c.

Para cuota alimentaria

FORMAS JR

Atto(s) S.S. Gloria

1002307777

No. 004

Por \$ 150,000

Abril 20 de 2020

Recibí(mos) de Wulberto Padillo Castillo

La suma de Ciento cincuenta mil pesos M/C

Para cuota alimentario

FORMAS JR

Atto(s) S.S. Gloria Padillo
1002307777

No. 005

Por \$ 150.000

Recibí(mos) de Mayo 18 de 22
Wuilibir Podillo Castilla

La suma de Ciento cincuenta pesas 14/c

Para cuota alimentaria

FORMAS JR

Atto(s) S.S. x 610 9101 P.

1002307737

No. 001

Por \$

Enero 30 de 2022

Recibí(mos) de Wilber Padilla Castillo

La suma de Ciento cincuenta mil

pesos m/c.
Para cuota alimentaria

FORMAS JR

Atto(s) S.S. Gloria Padilla

1002307777

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD: Las Piedras	FECHA	DIA	MES	AÑO	\$ 100.000
PAGADO A: Gloria Padilla Elvado		4	4	19	
POR CONCEPTO DE: Cuota Alimentaria Pertenece-					
entes al mes de Marzo.					
VALOR (EN LETRAS): Cien Mil Pesos - MLC.					
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:				
APROBADO:	x gloria padilla N.º 1002307777				

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD: Las Piedras FECHA: 26 04 19 AÑO: 20 \$ 100,000

PAGADO A: Gloria Padilla Elguedo

POR CONCEPTO DE: Cuota alimentaria perteneciente
al mes de marzo.

VALOR (EN LETRAS): Cien mil pesos m/c.

CÓDIGO:

APROBADO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:

Gloria Padilla
C./NIT. 1002307777

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD: Las Piedras FECHA: 20 05 19 \$ 100.000

PAGADO A: Gloria Padilla Elguedo

POR CONCEPTO DE: Cuota Alimentaria perteneciente
al mes de Abril.

VALOR (EN LETRAS): Cien mil pesos m/c.

CÓDIGO:

APROBADO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:

x Gloria Padilla
x./NIT. 1002307777

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD: Las Piedras	FECHA	DIA	MES	AÑO	\$ 100.000
PAGADO A: Gloria Padilla Elguedo		4	06	19	
POR CONCEPTO DE: Cuota Alimentaria perteneciente al mes de Mayo.					

VALOR (EN LETRAS): Cien mil Pesos M/C.
--

CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO: x GLORIA Padilla x/NIT. 1002307777
APROBADO:	

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD: Las Piedras	FECHA	DIA	MES	AÑO	\$ 100.000
PAGADO A:	Gloria Padilla Elguedo				
POR CONCEPTO DE:	Cuota Alimentaria perteneciente al mes de Mayo.				
VALOR (EN LETRAS):	Cien mil Pesos mlc				
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:				
APROBADO:	- gloria padilla X. / NIT. 1002307777				

No. 002

Por \$ 150.000

Febrero 17 de 2022

Recibi(mos) de Wilber Padilla Castilla

La suma de cincuenta ciento mil pesos

M/C-

Para

cuota alimentaria

FORMAS JR

Atto(s) S.S. x Gloria R.

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial

55787250

NUIP 1048581273

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría <input type="checkbox"/>	Notaría <input checked="" type="checkbox"/>	Número <input type="checkbox"/>	Consulado <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Inspección de Policía <input type="checkbox"/>	Código	P	I	H
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía									
COLOMBIA BOLIVAR - SAN ESTANISLAO DE OSTRA									

Datos del inscrito

Primer Apellido				Segundo Apellido			
ELGUEDO				SANTANDER			
Nombre(s)							
BRIHANY S							
Sexo (en letras)		Grupo sanguíneo		Factor RH			
FEMENINO		O		+			
Fecha de nacimiento							
Año	2	0	1	Mes	O	CT	7
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)							
COLOMBIA BOLIVAR CARTAGENA							

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO DE NACIDO VIVO	15082296-0

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos	
SANTANDER PRENS YERALDIN CENITH	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CEDULA DE CIUDADANÍA 1.143.359.266 CARTAGENA	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos	
ELGUEDO PARRA BLAZ LUIS	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CEDULA DE CIUDADANÍA 1.049.535.925 San Estanislao	COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos	
ELGUEDO PARRA BLAZ LUIS	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CEDULA DE CIUDADANÍA 1.049.535.925 San Estanislao	<i>[Firma]</i>

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos	

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
*****	*****

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos	

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
*****	*****

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2 0 1 8 Mes NOV Día 0 9	<i>[Firma]</i> HAROL ANTONIO RUIZ CASTRO
	Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i> HAROL ANTONIO RUIZ CASTRO
Firma	Nombre y firma

REGISTRO CON BASE A LA LEY 1395 DE 2.010.



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Fwd: DEFENSA POR ACUSACION NEGATIVA

wilber padilla castilla <wilberpadillacastilla@hotmail.com>

Mié 22/03/2023 23:25

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolivar - San Estanislao
<j01prmsestanislao@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 4 archivos adjuntos (5 MB)

Talonarios.pdf; registro de brihanys.pdf; IMG-20230322-WA0012.jpg; Screenshot_20230322-230109~2.png;

Obtener [Outlook para Android](#)

Cordial saludo, muy Buenas tardes tengan todos los presentes, me notifico del auto de la decisión del seis (6) de febrero del 2023 en forma de defensa por una acusación de la señora GLORIA MARIA PADILLA ELGUEDO, de c.c 1002307777 la cual afirmo ante el juzgado promiscúo municipal de san Estanislao y en la comisaria de familia del mismo municipio que mi persona WILBER ADANIES PADILLA CASTILLA c.c 1049536379 nunca e correspondido con mi obligación como padre con las cuotas alimentarias de la niña LUCIANA ANDREA PADILLA PADILLA, lo cual es NEGATIVO de su parte porque SI é estado girando mensualmente lo pactado mutuamente.

En tal caso tengo de testigo al PERSONERO llamado LUIS ARIEL GONZALES TORRES, de correo electrónico Luyi7433@hotmail.com celular 3106687829 el cual debe decir que es cierto que yo le asia llegar la cuota con él y además fue el mismo quien nos hizo el proceso de conciliación para lo ya acordado. al igual de testigo está el señor RAUL GONZALES PADILLA celular 3135565264 el cual fue un apoyo como inspector de las piedras Bolívar donde al igual que el señor personero debe afirmar que YO le entregaba también la mensualidad de la niña recibida por la misma madre.

Después de tan importantes testigos, en mis manos tengo talonarios firmados por GLORIA MARIA PADILLA E. donde recibía con conformidad, adjunto que esta misma recibió de LUIS ARIEL GONZALES el documento de conciliación y envió desde la NOTARIA DE SAN ESTANISLAO la autenticación del documento donde delegaba que si soy responsable con mi hija el cual hizo llegar al juzgado ese mismo día.

Además no estoy a disponibilidad de abonar un 20% debido a que la madre de la niña pidió que se le dieran el valor mensual de 160.000 pesos al que se le aumentaron 20.000 más para un total de 180.000 con consentimiento de la madre de la niña, y más que a mi cargo sostengo una familia a la que pertenece mi esposa YERALDIN CENITH SANTANDER PRENS celular 3117288005 correo yerisantander@hotmail.com y su niña de 4 años llamada BRIHANYS ELGUEDO SANTANDER desde ya hace tres años de convivencia y un arriendo de apartamento el cual se cancelan 500.000 pesos mensuales.

Agradezco su pronta respuesta.

Gracias.

WILBER ADANIES PADILLA CASTILLA.

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial

55787250

NUIP 1048581273

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría <input type="checkbox"/>	Notaría <input checked="" type="checkbox"/>	Número <input type="checkbox"/>	Consulado <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Inspección de Policía <input type="checkbox"/>	Código	P	I	H
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía									
COLOMBIA BOLIVAR - SAN ESTANISLAO DE OSTRA									

Datos del inscrito

Primer Apellido				Segundo Apellido			
ELGUEDO				SANTANDER			
Nombre(s)							
BRIHANY S							
Sexo (en letras)		Grupo sanguíneo		Factor RH			
FEMENINO		O		+			
Fecha de nacimiento							
Año	2	0	1	Mes	O	CT	7
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)							
COLOMBIA BOLIVAR CARTAGENA							

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO DE NACIDO VIVO	15082296-0

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos	
SANTANDER PRENS YERALDIN CENITH	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CEDULA DE CIUDADANÍA 1.143.359.266 CARTAGENA	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos	
ELGUEDO PARRA BLAZ LUIS	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CEDULA DE CIUDADANÍA 1.049.535.925 San Estanislao	COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos	
ELGUEDO PARRA BLAZ LUIS	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CEDULA DE CIUDADANÍA 1.049.535.925 San Estanislao	<i>[Firma]</i>

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos	

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
*****	*****

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos	

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
*****	*****

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2 0 1 8 Mes NOV Día 0 9	<i>[Firma]</i> HAROL ANTONIO RUIZ CASTRO
	Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i> HAROL ANTONIO RUIZ CASTRO
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

REGISTRO CON BASE A LA LEY 1395 DE 2.010.



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

No. 001

Por \$

Enero 30 de 2022

Recibí(mos) de Wilber Podillo Castillo

La suma de Ciento cincuenta mil

pesos m/c.

Para cuota alimentaria

Atto(s) S.S. Gloria Podillo
A002307777

FORMAS JR

No. 002

Por \$ 150.000

Febrero 17 de 2022

Recibí(mos) de Wilber Padilla Castilla

La suma de cincuenta ciento mil pesos

m/c - cuota alimentaria

FORMAS JR

Atto(s) S.S. x Gloria R.

No. 003

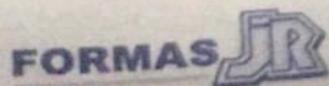
Por \$ 150.000

Marzo 20. de 2022.

Recibí(mos) de Wilber Padilla Castilla

La suma de Ciento cincuenta mil pesos m/c.

Para cuota alimentaria



Atto(s) S.S. Gloria

1002307777

No. 004

Por \$ 150,000

Abril 20 de 2020

Recibí(mos) de Wilberto Padillo Castillo

La suma de Ciento cincuenta mil pesos M/C

Para cuota alimentario

FORMAS JR

Atto(s) S.S. Gloria Padillo
1002307777

No. 005

Por \$ 150.000

Recibí(mos) de Mayo 18 de 22
Wuilibir Podillo Castilla

La suma de Ciento cincuenta pesas 14/c

Para cuota alimentaria

FORMAS JR

Atto(s) S.S. x 610 9101 P.

1002307737

No. 001

Por \$

Enero 30 de 2022

Recibí(mos) de Wilber Padilla Castillo

La suma de Ciento cincuenta mil

pesos m/c.
Para cuota alimentaria

FORMAS JR

Atto(s) S.S. Gloria Padilla

1002307777

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD: Las Piedras	FECHA	DIA	MES	AÑO	\$ 100.000
PAGADO A: Gloria Padilla Elvado		4	4	19	
POR CONCEPTO DE: Cuota Alimentaria Pertenece-					
entes al mes de Marzo.					
VALOR (EN LETRAS): Cien Mil Pesos - MLC.					
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:				
APROBADO:	x gloria padilla N.º 1002307777				

RECIBO DE CAJA MENOR
No.

CIUDAD: Las Piedras FECHA: 26 04 19 AÑO: 20 \$ 100.000

PAGADO A: Gloria Padilla Elguedo

POR CONCEPTO DE: Cuota alimentaria perteneciente
al mes de marzo.

VALOR (EN LETRAS): Cien mil pesos m/c.

CÓDIGO:

APROBADO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:

Gloria Padilla
C./NIT. 1002307777

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD: Las Piedras FECHA: 20 05 19 \$ 100.000

PAGADO A: Gloria Padilla Elguedo

POR CONCEPTO DE: Cuota Alimentaria perteneciente
al mes de Abril.

VALOR (EN LETRAS): Cien mil pesos m/c.

CÓDIGO:

APROBADO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:
x Gloria Padilla
x./NIT. 1002307777

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD: Las Piedras	FECHA	DIA	MES	AÑO	\$ 100.000
PAGADO A: Gloria Padilla Elguedo					
POR CONCEPTO DE: Cuota Alimentaria perteneciente al mes de Mayo.					
VALOR (EN LETRAS): Cien mil Pesos M/C.					
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:				
APROBADO:	x GLORIA Padilla x/NIT. 1002307777				

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD: Las Piedras	FECHA	DIA	MES	AÑO	\$ 100.000
PAGADO A:	Gloria Padilla Elguedo				
POR CONCEPTO DE:	Cuota Alimentaria perteneciente al mes de Mayo.				
VALOR (EN LETRAS):	Cien mil Pesos mlc				
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:				
APROBADO:	- gloria padilla C. / NIT. 1002307777				

No. 002

Por \$ 150.000

Febrero 17 de 2022

Recibi(mos) de Wilber Padilla Castilla

La suma de cincuenta cinco mil pesos

M/C-

Para

cuota alimentaria

FORMAS JR

Atto(s) S.S. x Gloria R.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.536.379**

PADILLA CASTILLA

APELLIDOS
WILBER ADANIES

NOMBRES
Wilber Padilla Castilla

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-NOV-1992**

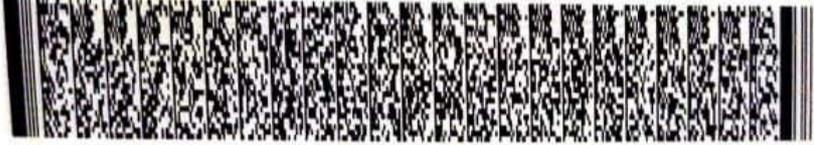
ARJONA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

14-ABR-2011 SAN ESTANISLAO
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0507000-00307063-M-1049536379-20110609 0027182001A 1 36796048

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.143.359.266**

SANTANDER PRENS

APELLIDOS

YERALDIN CENITH

NOMBRES

Yeraldin Santander

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-MAR-1992**

**SAN ESTANISLAO
(BOLIVAR)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

ESTATURA

A+

G.S. RH

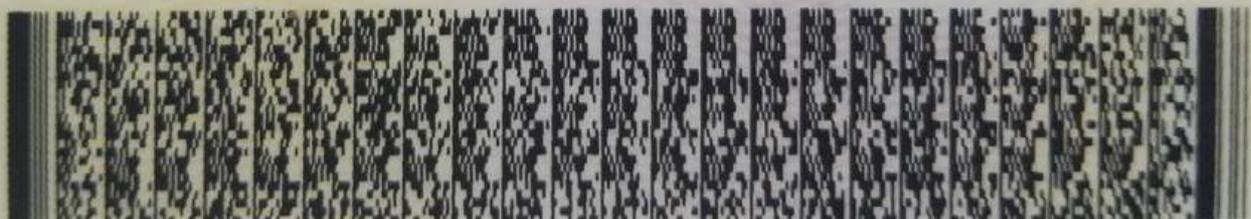
F

SEXO

07-JUL-2010 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0500150-01107528-F-1143359266-20191101

0068679737A 1

6015709810